

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



ACTA DE LA 2da SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 16 DICIEMBRE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

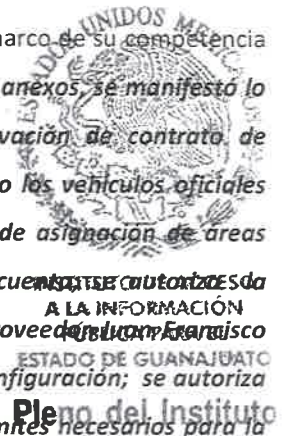
Pleno del Instituto

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/279/2020, IACIP/DA/280/2020, IACIP/DA/281/2020, IACIP/DA/282/2020, IACIP/DA/285/2020, IACIP/DA/286/2020 e IACIP/DA/289/2020**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización para realizar las gestiones necesarias para la renovación de contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa el instituto; la autorización de la clasificación vehicular de uso los vehículos oficiales para el ejercicio 2021; la autorización para la asignación de áreas usuarios de vehículos oficiales para el ejercicio 2021; la autorización para la propuesta de montos de gasolina 2021; la autorización de proveedores para la compra de generador eléctrico, con su respectiva instalación y configuración; la autorización de la transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a las partidas 2930, 5120 y 5660; la autorización para llevar a cabo los tramites necesarios para la adquisición de mobiliario para los comisionados del Instituto. -----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/333/2020 e IACIP/DAJ/335/2020**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: el proyecto de manual de quejas y denuncias del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; los proyectos de contratos con números de referencia 60/2020, 61/2020 y 62/2020. -----
- 5.- Asuntos generales. -----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/279/2020, IACIP/DA/280/2020, IACIP/DA/281/2020, IACIP/DA/282/2020, IACIP/DA/285/2020, IACIP/DA/286/2020 e IACIP/DA/289/2020**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización para realizar las gestiones necesarias para la renovación de contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa el instituto; la autorización de la clasificación vehicular de uso los vehículos oficiales para el ejercicio 2021; la autorización para la asignación de áreas usuarios de vehículos oficiales para el ejercicio 2021; la autorización para la propuesta de montos de gasolina 2021; la autorización de proveedores para la compra de generador eléctrico, con su respectiva instalación y configuración; la autorización de la transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a las partidas 2930, 5120 y 5660; la autorización para llevar a cabo los trámites necesarios para la adquisición

de mobiliario para los comisionados del Instituto. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente, de manera conjunta: se autoriza realizar las gestiones necesarias para la renovación de contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa el instituto; se autoriza la clasificación vehicular de uso de los vehículos oficiales para el ejercicio 2021 en los términos de la documental de cuenta; se autoriza la propuesta de asignación de áreas usuarios de vehículos oficiales para el ejercicio 2021 en los términos de la documental de cuenta; se autoriza la propuesta de montos de gasolina para el ejercicio 2021; se autoriza la contratación con el proveedor Francisco Javier Jiménez Romero para la compra de generador eléctrico, con su respectiva instalación y configuración; se autoriza la transferencia interna descrita en la documental de cuenta; se autoriza llevar acabo los trámites necesarios para la adquisición de mobiliario para los comisionados del Instituto.**-----



4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/333/2020 e IACIP/DAJ/335/2020**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: el proyecto de manual de quejas y denuncias del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; los proyectos de contratos con números de referencia 60/2020, 61/2020 y 62/2020. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente, de manera conjunta: se autorizan los proyectos de Acuerdos y de contratos propuestos.**-----

5.- Continuando con asuntos generales, la Comisionada Presidente somete a consideración del Pleno del Instituto, la aprobación del calendario de sesiones jurisdiccionales para el año 2021 dos mil veintiuno. Para los efectos que le pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puestas a consideración el calendario, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: autorizar el calendario de sesiones jurisdiccionales para el año 2021 dos mil veintiuno.**-----

6.- Siendo las 14:42 catorce horas con cuarenta y dos minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE DOY FE.**-----

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUKOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.